
MARITZA AGÜERO: Humberto, soy Maritza. Quedamos a tu orden para poder iniciar la llamada.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Maritza. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Para nosotros, espero hablar por ti Maritza, es una reunión muy especial. Principalmente porque esta es la última reunión que dirigimos Maritza como secretaria y yo como presidente. A partir de la reunión de Barcelona, el último día, yo ceso en el cargo de presidente de LACRALO. Quería darles las gracias a todos ustedes por todas las cosas que pude aprender. Quería darles nuevamente fuerza a Sergio y a Harold Arcos, este nuevo liderazgo. Que cuenten con mi apoyo para lo que ellos necesiten, ahora ya como ALAC member, desde ALAC. Dichas estas breves palabras.

ORADOR DESCONOCIDO: Humberto, disculpa. Humberto, discúlpame que interrumpa. Mil disculpas. Primero tenemos que darle el pase a Claudia Ruiz para que empiece con el roll call y recording. Luego te da a ti la palabra.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Claudia, por favor.

ORADOR DESCONOCIDO: Para que quede grabada tu introducción.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

CLAUDIA RUIZ: Ahora estamos marcando a Dev. [inaudible] hasta que esté en el línea. Por el momento no tenemos a nadie en el canal de inglés. Tampoco a Carlton. No sé si quieren esperar o quieren empezar. Como tú desees, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Claudia, creo que en honor al tiempo empecemos. Estoy seguro que después se van a ir uniendo.

CLAUDIA RUIZ: Okey, está bien.

ORADOR DESCONOCIDO: Adelante, Claudia. Adelante con la grabación y el roll call.

CLAUDIA RUIZ: Okey. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada de LACRALO este jueves 11 de octubre de 2018 a las 23:00 UTC. En la llamada del día de hoy en el canal de español tenemos a Humberto Carrasco, Hamzah Haji, Harold Arcos, Sergio Salinas Porto, Alexis Anteliz, Adrián Carballo, Olga Cavalli, Javier Chandía, Alberto Soto, Ricardo Holmquist, Antonio Medina Gómez y Eduardo Díaz. En el canal en inglés tenemos a Carlton Samuels. Tenemos disculpas por parte de Maureen Hilyard y Bartlett Morgan. Por parte del personal tenemos a Heidi Ullrich, Silvia Vivanco y mi persona, Claudia Ruiz, administrando la llamada del día de hoy. Los intérpretes que nos acompañan son Paula y David en el canal en español, Bettina en el canal de portugués e [Isabela] y Jacques en el canal de francés.

Antes de empezar quisiera recordarles a todos que por favor digan su nombre antes de tomar la palabra, no solamente para la transcripción sino también para que los intérpretes puedan identificarles en los otros canales. Gracias y con eso te paso la llamada a ti, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Aló? ¿Me escuchan?

ORADOR DESCONOCIDO: Sí.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Muchas gracias, Claudia, por el roll call. Si se han dado cuenta, ha ingresado más gente, miembros de LACRALO. Voy a repetir lo que he dicho. Quería darles las gracias en nombre de este liderazgo, Maritza y yo, por todo el apoyo que nos han dado, por toda la experiencia que hemos ganado. Esta es nuestra última reunión como Chair y secretario. A partir de la reunión de Barcelona asumiré un nuevo liderazgo en manos de Sergio Salinas Porto y de Harold Arcos. Les deseamos mucha suerte. Que cuenten con nosotros. Yo seguiré trabajando en la región, ahora desde el punto de vista de ALAC. Dicho lo anterior, Maritza, te cedo la palabra para que procedamos con la aprobación de la agenda.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Humberto. Yo también antes de iniciar la llamada mensual quisiera agradecer a toda la comunidad por el apoyo que nos ha brindado, por el tiempo, por la paciencia, por permitirnos desarrollarnos como personas, poder unir a la comunidad, poder realizar

proyectos en conjunto. Sigamos adelante. Sin más, vamos a dar lectura a la agenda que tenemos preparada para el día de hoy. Vamos a iniciar la llamada con la revisión de las consultas públicas de ALAC. Esta presentación va a estar a cargo de Alberto Soto. Él es nuestro ALAC member a la fecha. A continuación vamos a seguir con la presentación de Eduardo Díaz con relación al proceso de implementación de la reforma de grupos de At-Large.

Seguidamente vamos a tener los avances sobre el grupo de gobernanza con relación a las propuestas de métricas y los principios operativos. Esta presentación va a estar a cargo de nuestro entrante presidente Sergio Salinas Porto. Vamos a continuar con los temas de interés de la comunidad. Vamos a culminar esta llamada con el webinar de LACRALO sobre el PDP: Procedimientos subsiguientes para nuevos gTLD. Vamos a contar con la participación de Carlton Samuels que nos va a honrar con dar este webinar que es parte del proyecto de la estrategia [inaudible] que venimos trabajando con el GSE. Continuaremos al final con la encuesta de evaluación, como solemos realizar en este tipo de webinars. Muchas gracias. Adelante, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Espero que me escuchen bien. Ahora va a hablar Alberto Soto. Antes de que hables, Alberto. Usted termina su periodo de ALAC member en Barcelona. Yo en lo personal le quiero dar infinitas gracias por el trabajo para la región. Sé que vas a seguir trabajando. Has hecho un tremendo aporte. Por toda la dedicación que has hecho te deseo lo mejor, a ti y a tu familia. Éxitos en todas las cosas que emprendas. Alberto Soto tiene la palabra.

ALBERTO SOTO: Muchas gracias, Humberto. Felicidades también. También a Maritza y a todos aquellos que han trabajado en este periodo que finaliza. Hay un nuevo comienzo. A continuar trabajando. Gracias, Humberto. Para ti y tu familia también. Vamos a charlar hoy muy rápidamente... Por favor, si lo pueden poner en la primera diapositiva. En la primera, por favor. Okey.

ORADOR DESCONOCIDO: Adelante, Alberto.

ALBERTO SOTO: Listo. Gracias. Bien. Los temas que se están tratando de alguna forma en discusión o en borrador en ALAC son los siguientes en este momento. En lo que hace a protección de datos, actualización de privacidad. La búsqueda de comentarios de ICANN sobre el modelo de acceso propuesto cierra el 28 del 9. La pregunta principal aquí es quién puede acceder a los datos de WHOIS no públicos y por qué métodos. El link que van a encontrar debajo de cada lámina se corresponde con el tema específico de cada lámina. En particular, en esta primera diapositiva según el enfoque propuesto ALAC está de acuerdo. Los grupos de usuario con un interés legítimo, por ejemplo, la Policía, etc. que necesiten cumplir tienen que tener medidas adecuadas de protección. No se les puede negar. Por ejemplo, los organismos encargados de hacer cumplir la ley y los abogados de propiedad intelectual deben poder acceder a datos de WHOIS no públicos basados en criterios explícitos preferidos y limitaciones bajo un programa de acreditación formal. Esas son propuestas. Este tema está aún en discusión. ALAC está preocupado

sin embargo con respecto al desarrollo del programa de acreditación, la cantidad de elementos pendientes de decisión y el breve plazo antes de que se aplique el GDPR.

La segunda, por favor. Ah, tengo yo. Perdón. El segundo tema. El perfil propuesta del protocolo de acceso a datos de registro gTLD RDAP. Este cierra el 13/10 de 2018. El link está debajo. Este tema es un paso previo al lanzamiento del servicio de protocolo de acceso de datos de registro RDAP. ¿Cuál es el propósito? Perdón. La especificación temporal para los datos de registros de gTLD adoptada por la junta directiva de ICANN fue en mayo del 2018. Perdón... Lo que pretendía era la creación de un perfil de gTLD RDAP como un requisito previo para lanzar el servicio de protocolo de acceso de datos de registro, como ya dije recién. En el link que yo les dejé hay links internos. Allí van a poder ver esto que estoy diciendo, adoptada por la junta el 17 de diciembre de 2018.

Hay un grupo de discusión de registros y registradores de gTLD, partes contratadas, que ya desarrolló una propuesta para ese perfil que estamos hablando que tiene dos partes. Una guía de implementación de técnicas de RDAP y el perfil de propuestas RDAP. Más datos los van a poder ver. Este es un tema que todavía está en discusión. Pueden acceder a ese link. Por favor, si tienen algo que decir con respecto a todos los datos, también.

El tercer tema es el servicio de directorio de registros RDS WHOIS2. El equipo de revisión... Hay un informe preliminar de recomendación. Respecto de este tema, es un borrador de informe. El equipo de revisión de servicios de directorio de registro evalúa hasta qué punto se han

implementado las recomendaciones de esa revisión y la implementación que ha dado como resultado el efecto deseado.

El equipo de revisión también evalúa la efectividad del servicio de directorio en este momento y si su implementación cumple con las necesidades legítimas de la aplicación de la ley. Promueve la confianza del consumidor, me imagino que Carlton hablará algo ahora, y protege los datos del solicitante, informado por las reuniones informativas de la organización de ICANN y la documentación disponible. El estado actual es que el proceso de comentarios públicos tiene como objetivo recopilar opciones de la comunidad sobre los resultados y recomendaciones propuestos del equipo de revisión.

La siguiente diapositiva se refiere al borrador del plan operativo y propuestas de PTI, IANA y presupuesto 2020. El propósito de esta... Está abierto a comentarios públicos este plan operativo y presupuesto de los identificadores técnicos públicos, PTI, del año fiscal 2020. Se están analizando varios documentos. ¿Entre ellos cuáles? El plan estratégico de ICANN. Otro es el plan quinquenal de ICANN, el plan operativo de cinco años y el proyecto de presupuesto y plan operativo entre otros.

Paso a la siguiente. Esto es importante para todo el mundo. Informe del grupo de trabajo intercomunitario de nuevos ingresos de subastas de gTLD. Como siempre, el link está abajo. Pueden ir directamente a todo el detalle del informe. En el informe inicial se exponen temas centrales de nuevos gTLD, las ganancias del grupo de trabajo transcomunitario, dirigida a llevar a cabo la carta desde su creación en enero de 2017.

De acuerdo con esa carta sobre los ingresos de las subastas de nuevos gTLD, el objetivo del grupo intercomunitario es desarrollar una

propuesta para la consideración por parte de las organizaciones constitutivas. Esta carta incluye una serie de principios rectores que realmente se espera que el grupo tenga en cuenta y enumera 11 preguntas de la carta, que no tenemos tiempo ahora para ello. Debe responder en el curso de su trabajo.

El estatuto especifica que, como parte de esta propuesta, también se espera que el grupo considere el alcance de la asignación de fondos, los requisitos de diligencia debida que preservan el estado fiscal de ICANN y cómo tratar los asuntos directamente relacionados como los conflictos potenciales o reales de interesar.

Paso a la siguiente. Creo que es la última. El informe final de recomendaciones del equipo de revisión de competencia consumer trust y consumer choice. Imagino que Carlton también va a hablar bastante o específicamente de este tema. Este equipo de revisión de competencia, confianza del consumidor y elección de consumidor presentó su informe y final y sus recomendaciones a la junta directiva. Hay múltiples estudios realizados así como aportes de la comunidad de ICANN a ese informe. Carlton se va a explayar.

Los temas que están cubiertos en este informe final son estos: Historial de programas de nuevos gTLD, competencia en el mercado de DNS, elección del consumidor, confianza del consumidor, abuso de DNS, salvaguardas, abuso de seguridad de DNS, compromiso de interés público, mecanismos de protección de derechos, aplicación y evaluación y marcas comerciales. Con esto doy por finalizado, porque hay dos temas que seguro que los va a ampliar Carlton. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Alberto.

ALBERTO SOTO: Perdón. Les pido muchas disculpas. A mí no me tocaba hoy esto pero me comprometí con Maritza y me tengo que retirar de la reunión. Tuve apenas tiempo para poder explayarme un poco sobre esto. Me quedo pendiente dos minutos y debo dejar.

HUMBERTO CARRASCO: Alberto, muchas gracias. Creo que te liberamos. Hiciste un gran resumen, para que sigas cumpliendo con tus obligaciones. De todas maneras nos veremos en Barcelona y ahí conversaremos más detalles de todo. Muchas gracias.

ALBERTO SOTO: Gracias a todos. Saludos cordiales. Chao, chao.

HUMBERTO CARRASCO: Continuando con nuestra reunión, vamos a darle la palabra a un gran amigo. A pesar de tener un nombre latino es de NARALO, Eduardo Díaz. Muy activo, pero muy activo Chair de NARALO y también en todo lo que es la implementación de la reforma de At-Large, que él nos va a explicar un poco en qué situación estamos. Muchas gracias, Eduardo, por aceptar esta invitación. Eres bienvenido.

EDUARDO DÍAZ: Muchas gracias a ustedes por la invitación. Claudia, vamos a ver si sale correctamente. Okey. Claudia, ¿vas a mover los...? Okey, muchas gracias.

Hoy les voy a hablar de la reforma de grupos de At-Large. Básicamente, los tópicos y la manera en que se lo voy a presentar es que vamos a hablar un poquito de la historia de cómo sucedió este review. Sucedieron cosas interesantes en varios meses. Ha tomado dos años desde que comenzó y pasaron muchas iteraciones y muchos problemas. A muchos de ustedes los entrevistaron. El informe final no fue de gusto para mucha gente. Voy a hablar un poco de la historia, de cómo sucedió. Un poquito del calendario de los sucesos para ponerlos en contexto y poner en contexto el resultado y el grupo que se creó, que se llama grupo At-Large Review Implementation Working Group que reforma los grupos At-Large. Se hizo como resultado de todo este ejercicio y es la manera en que se va a [inaudible].

Vamos a hablar del porqué. Básicamente, en los estatutos de ICANN, en el artículo 4, en la sección 4... Pueden verlo ahí. Están obligados por sus bylaws a revisar el desempeño de las organizaciones de apoyo, los council dentro de esas organizaciones y los comités asesores, todos excepto el GAC, a ese no le hacen review, y el comité de Nominaciones. Esto es lo que motiva a ICANN. Esto lo hacen con el propósito de que estas organizaciones estén ejecutando las cosas que dijeron que iban a ejecutar y [inaudible] eficientemente. Es una manera de accountability de la compañía, de que las cosas están sucediendo como deben suceder. Este es un proceso saludable para todo el mundo.

Vamos a hablar un poquito del calendario. Les puedo indicar que ALAC tuvo una primera revisión que duró alrededor de cinco años, entre 2007 y 2012. ALAC en esta época era una organización se podría decir que joven. Hubo una revisión y cosas con las que hemos estado trabajando

desde que nosotros la conocemos fueron resultados de esta revisión y unas implementaciones que se hicieron.

La segunda revisión supuestamente se comenzó a hablar de ella en 2014 pero, como todos sabemos, alrededor de esa época fue cuando vino la transición de IANA, la transición de la administración de IANA, y muchos trabajos que se estaban realizando alrededor de ICANN pararon y mucha gente, yo diría que la mayor parte de la gente, estaba enfocada en esta transición de IANA. Se paró. No se habló más de la revisión hasta 2016. En el 2016 es cuando sale la propuesta para buscar la compañía que iba a hacer el review. Aquí tengo... déjenme moverme en esta página donde está la X con el 2014... Tengo abajo los links o los enlaces a donde están estas páginas. Ahí está el detalle y hay más información de la historia específica con respecto a esta revisión. Esta tabla que les estoy presentando sale de esa página. Les quiero explicar porque este es básicamente el calendario de las cosas que sucedieron. Los números son correspondientes a la parte izquierda, lo digo en español, de las actividades que están ocurriendo. Está en inglés en la tabla.

En enero de 2016 sale la propuesta para escoger a la compañía que va a hacer el review. Cuatro meses después, que es en mayo, finalmente, después de un proceso de ICANN, el [request proposal], se escoge la compañía ITEMS. Desafortunadamente se escoge a la compañía ITEMS. Obviamente, los resultados que hubo del informe [inaudible]. ... estaba constituida.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Aló? ¿Eduardo?

EDUARDO DÍAZ: ¿Sí? Hello?

HUMBERTO CARRASCO: Se te había ido el audio.

EDUARDO DÍAZ: ¿Sí?

SILVIA VIVANCO: Disculpa. Yo también perdí el audio de Eduardo por unos segundos. No sé si por favor Claudia puede ser...

EDUARDO DÍAZ: No. Yo estoy en el bridge.

SILVIA VIVANCO: Okey. Okey.

HUMBERTO CARRASCO: En ITEMS, en ITEMS.

EDUARDO DÍAZ: En el ítem número dos. Okey. En el número dos. Se selecciona la compañía que se llama ITEMS. Yo estaba diciendo que desafortunadamente escogimos a ITEMS, ICANN escogió a ITEMS, porque el resultado final, mucha gente no estuvo de acuerdo y durante

el proceso de comentarios nos dimos cuenta muchos de nosotros que la compañía no hizo el ejercicio y quizá no entendió cómo estaba constituido At-Large. Obviamente, indicaron algunos problemas que teníamos pero en general hubo unos que obviamente no entendieron cómo estábamos constituidos.

Hubo un periodo de comentarios aquí en el número tres. El periodo de comentarios tomó nueve meses, de mayo de 2016 a febrero de 2017. Hubo nueve meses donde nos entrevistaron a muchos de nosotros. Hubo reuniones de todas clases. Fueron a dos ICANN meetings consecutivos. Al final de esos nueve meses, en febrero de 2017, sacaron un initial report. Ese initial report estuvo bajo comentario por tres meses. Nos reunimos con ellos en muchas ocasiones. Básicamente no tomaron en consideración los comentarios que nosotros dimos y en tres meses sacaron el informe final.

Si se fijan, entre el ítem número cuatro y el cinco que es básicamente donde la junta determina finalmente qué es lo que se va a hacer pasaron 13 meses. Esos 13 meses... Nos movemos un poquito a la parte de abajo donde dice plan de implementación, donde dice número seis. Pueden ver que entre septiembre de 2017 y abril del 2018, que está dentro de esos 13 meses, lo que sucedió fue que ALAC preparó lo que se llamaba una evaluación de factibilidad donde indicamos este requerimiento no concuerda... Es un documento larguísimo. Todos los documentos están ahí. Los pueden leer. Indicaron básicamente que muchas de las cosas que habían recomendado no eran correctas.

El Organizational Effectiveness Committee de la junta de ICANN, que es la que hace el oversee de estos reviews le requirió a ALAC que hiciera un

ejercicio de mapping para tener un mapeo entre lo que se indicó en el documento y los requisitos que nosotros decíamos que no estaban de acuerdo. Ese fue un ejercicio en el que yo no trabajé pero fue un ejercicio bastante largo que duró... Entre la evaluación de factibilidad y el ejercicio de mapeo duró siete meses. Estos fueron horas y horas de trabajo de muchos de nosotros que trabajamos en eso para poder sacar este documento que finalmente salió siete meses después y le llamamos el implementation overview o descripción general de la implementación. Este es un documento donde dice: “Esto fue lo que identificó la compañía ITEMS y esto es lo que nosotros vamos a hacer y la razón de por qué lo vamos a hacer.

Este documento se discute con el Organizational Effectiveness Committee de la junta. Se presenta a la junta en junio y lo aprueban. Básicamente dicen: “Estamos de acuerdo con eso” y de ahí, como resultado de eso, hay unas resoluciones de la junta. Estas están en inglés. Estas tres resoluciones y pueden verlas todas y la razón por la que salen estas resoluciones las pueden ir a leer con más detenimiento en este enlace. Básicamente, yo saqué estas tres porque estas tres son las que tienen un resultado específico.

La primera básicamente dice: “Ustedes tienen que crear un working group de implementación”. De ahí surge el At-Large Review Implementation Working Group que tiene las siglas de ARIWG. El enlace para ver la página principal del working group está ahí. Este grupo está constituido y lo dirige Maureen en conjunto con Alan y Cheryl, que participó en el primer review. Esta resolución crea el grupo.

El segundo dice: “Necesito que ustedes en su implementación me den un plan detallado con el budget, con prioridades, con todo lo que vayan a hacer”. Básicamente se crea lo que se llama, dentro de este grupo de trabajo, un development plan. Ese link está ahí. Por favor, Claudia, si lo podemos presentar cuando termine, porque quiero ir sobre ese development plan para hablarles de dos o tres de las cosas específicas y cómo estamos trabajando.

Como parte de la tercera resolución, básicamente están diciendo en esta resolución que dos veces al año ALAC tiene que reportar progreso en trabajo. Lo que planificamos que íbamos a hacer, cómo lo íbamos a hacer, para qué fecha se va a hacer. El primer reporte, que tiene que ver con los próximos pasos, se vence el 31 de diciembre de este año.

Los próximos pasos que van a suceder aquí son los siguientes. Todo el mundo en ALAC, incluyendo los regional leaders, vamos a trabajar en estos casos de implementación. Algunos de ustedes ya están trabajando en ello y están afinados a algunos de estos. Claudia o alguien, ¿puede poner el link de prioritization and dependencies workspace de ARIWG? Aplicar en términos generales... Si lo pueden poner en la página. Básicamente, lo que consigue presentar el enlace... Exacto. Ese link está ahí. Si lo pueden presentar en la página de Adobe, en el AC, se lo voy a agradecer. En esa página básicamente hay una tabla donde se indica la recomendación, lo que ALAC va a hacer y cómo están priorizadas esas recomendaciones. Hay unas que son más fáciles de ejecutar y otras que son menos fáciles. Hay unas que hay que hacer primero y otras que se hacen después y si tienen impacto en el presupuesto: poquito impacto o cero impacto o mucho impacto. De esa manera se está poniendo en orden y se están ejecutando estas recomendaciones.

Hay otra tabla que es donde tú tienes que poner los impactos de presupuesto, cuáles son los pasos que estás siguiendo. Básicamente son unas tablas que nos dieron el formato. Es un template. Nos dieron el formato que es con lo que nosotros vamos a reportar a la junta antes del 31 de diciembre.

A los que vayamos a Barcelona, el viernes, después de que se acabe la reunión de Barcelona, va a haber una reunión de ALAC con los líderes y va a haber una sesión para hablar específicamente de esta implementación. Todo el mundo debe estar envuelto en ella. Básicamente, esto que ustedes están viendo aquí es la tabla. Una de las cosas que están sucediendo, y si me estoy pasando, por favor, me lo dejan saber porque no tengo reloj... Una de las cosas que están pasando es que por ejemplo si cogemos esta recomendación primera que dice quality versus quantity, se refiere a que ellos encontraron que nosotros hacíamos comentarios de todo. La recomendación en vez hablar de escribir comentarios sobre todo lo que se dice en ICANN, deben ser cosas específicas y puntuales para At-Large. De ahí viene el quality versus quantity. ¿Pero por qué ellos sacaron esto? Fue porque vieron la página de ALAC donde se ponen todos los comentarios pero esos comentarios no estaban categorizados y pensaron que todo lo que estaba ahí era para policy. De ahí se genera esa recomendación.

Asimismo, las otras recomendaciones tienen cosas específicas. Una de ellas es el ATLAS Summit, que es el ATLAS III, del cual vamos a hablar allá en Barcelona. Se va a llevar a cabo en Montreal en 2019. Con esto termino. Gracias. Si tienen alguna pregunta, por favor, me dejan saber o me la pueden enviar offline. Muchas gracias.

MARITZA AGÜERO: Muchas gracias, Eduardo. Por favor, ¿tienen alguna pregunta? No veo ninguna mano levantada ni preguntas en el chat. Vamos a ver, un minuto. Mientras tanto vamos agradeciendo tu participación, Eduardo, por tomarte el tiempo y la dedicación, por atender nuestra llamada mensual.

EDUARDO DÍAZ: Muchas gracias a ustedes por la invitación. Con mucho gusto. Me quedo un ratito más y después me voy.

MARITZA AGÜERO: Humberto tiene la mano levantada. Humberto, por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Sí, sí. Hizo un extraordinario resumen de lo que está pasando ahora en cuanto a la implementación. Preguntarle a Eduardo si estos grupos son abiertos. Yo sé la respuesta pero para que el resto de la comunidad lo sepa. Si son abiertos, si son cerrados, cómo pueden participar. Esas cosas.

EDUARDO DÍAZ: Esa es una buena pregunta. Creo que estas tablas están cerradas al público en general pero quizá Silvia o Claudia, si me pueden ayudar...

HUMBERTO CARRASCO: ¿Escuchó la pregunta, Eduardo?

EDUARDO DÍAZ: Yo tengo acceso y trabajo con ellos. No sé si son grupos cerrados.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Aló?

EDUARDO DÍAZ: Sí.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Aló?

EDUARDO DÍAZ: Aló. ¿Me oyen?

HUMBERTO CARRASCO: Ahora te escucho.

EDUARDO DÍAZ: Perdón. No sé esa contestación porque como yo tengo acceso no estoy pendiente de si están abiertos o no. Yo sé que personal de ALAC está envuelto en ellos, aparte de los comentarios y trabajando.

HUMBERTO CARRASCO: Ahora se te escucha.

EDUARDO DÍAZ: ¿Se me oye? Tengo un problema con el bridge.

MARITZA AGÜERO: Sí, sí. Perfectamente.

EDUARDO DÍAZ: No estoy usando el AC. Estoy usando el bridge. De todas maneras, no sé la contestación a esa pregunta, Humberto. Cuáles están cerrados y cuáles están abiertos. Si hay observadores o no hay observadores. Es muy buena pregunta.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Eduardo. Eso era todo lo que quería saber.

EDUARDO DÍAZ: Okey. Gracias.

SILVIA VIVANCO: Hola. Disculpas. Estaba tratando de hablar y estaba en mudo. A la pregunta de si es público o privado, sí es público. Pueden entrar y ver los contenidos de las discusiones pero creo que solamente algunas personas tienen derecho a hacer edit, cambios en la página. De lo contrario, pueden participar. Es público. Gracias.

EDUARDO DÍAZ: Gracias, Silvia.

-
- MARITZA AGÜERO: Hay una pregunta en el chat para Eduardo. La pregunta es de Alexis Anteliz. “Eduardo, en concordancia por lo dicho por Humberto, ¿se conoce alguna métrica de participación actual? Si es así, ¿es efectiva como muchas veces se exige? Gracias”.
- EDUARDO DÍAZ: En el contexto de este grupo, sí. Las personas están trabajando. No es que se esté llevando una métrica como tal. Obviamente en las reuniones hacen como en todos los sitios, que se dice quién está y quién no está disculpado. Las personas que están trabajando, están trabajando. El resultado se ve en los comentarios que están continuamente entrando en estas tablas. No están vacías y hay una discusión saludable en ellas. No hay una métrica como tal de si se participa o no se participa. El resultado está en lo que llena los comentarios. No sé si contesté la pregunta.
- MARITZA AGÜERO: Excelente, sí. Humberto, ¿estás? Si no, para darle las gracias a Eduardo y poder continuar con el siguiente orador, por favor.
- HUMBERTO CARRASCO: Sí, aquí. Yo quería darle las gracias a Eduardo por su exposición muy clara. Creo que pasemos ahora a la exposición de Sergio Salinas Porto, que nos va a hablar sobre un update acerca del grupo de gobernanza en relación a los temas de métricas y los nuevos principios operativos. Sergio, tienes la palabra.
-

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Humberto. Buenos días, buenas tardes, buenas noches para todos y todas. Antes de empezar con esto indudablemente y sabiendo que esta es nuestra última teleconferencia con el liderazgo de Humberto y Maritza no me queda nada más que estar agradecido como miembro de LACRALO de todo el trabajo gigante que hicieron durante este tiempo y el aporte valioso que hicieron a todos y cada uno de los temas que se trataron en nuestra región. Indudablemente, todo el trabajo del grupo de gobernanza, que es de lo que me toca ahora hablar, no podría haber sido posible si no hubiese estado el aporte de estos dos compañeros de valía pero además el aporte del staff y de David, que está presente aquí y que seguramente lo estaremos ahora aprovechando para que haga algunos aportes. Quiero dejar sentado esto, el gran trabajo de Humberto y Maritza, que ha permitido a partir de ese liderazgo que tengamos hoy una posibilidad de poder discutir los nuevos principios operativos para la región, al igual que otros documentos que han salido del grupo de gobernanza.

Yendo a lo particular, este documento que nosotros hemos presentado y hemos trabajado muchos compañeros de la región tiene como objetivo primero poner algunos lineamientos organizativos y de institucionalidad de nuestra región, cuestiones que hacen que el trabajo en la región de ahora en más debería ser mucho más fluido y sin tantos conflictos por no poder comprender las reglas. Muchas veces porque la traducción inicial de esos documentos generados en el 2006 no fueron del todo claros. No estaban bien. Creo que parte de eso fue el ápice de conflicto que genera el estar distintos componentes de nuestra región habiendo transitado su participación dentro de la región con reglas que no eran claras y no eran precisas.

El documento que presentamos es un documento que tiene casi dos años de trabajo fecundo. Se han abordado indudablemente con todas las cuestiones que tenían que ver con la gobernanza interna de nuestra región. También, si se quiere, con cuestiones sensibles que habían generado un trabajo no muy productivo en términos de desarrollo de políticas.

Permítanme que vaya un poquito... Denme un segundito, por favor. El origen del documento indudablemente tuvo como puntos importantes dos hitos que se realizaron uno en Los Ángeles y otro en San Juan de Puerto Rico donde estuvimos discutiendo. Un grupo de componentes de la región estuvimos discutiendo temas concernientes a la gobernanza pero también temas para salvar algunas diferencias que se habían dado a lo largo de este proceso de 12 años de construcción en la región.

Algunos elementos que nosotros vamos a ver en estos nuevos principios operativos tienen que ver con algunas figuras nuevas que indudablemente van a poder modificar esto, sobre todo lo del presidente y vicepresidente. Este es un aporte que nos sorprendió a todos en cuanto por lo menos... Yo no conocía cómo podía funcionar una cosa así y Jacqueline Morris tuvo una idea genial de poder plasmar en la discusión de San Juan algunas cosas que nos deslumbraron en ese momento. Además nos propuso pensar en una construcción de la región distinta. Esto es esa figura de presidente y vicepresidente. Para aquellos que viven en las islas del Caribe, ellos proponían que se llamara como una especie de presidente y secretario en funciones. Perdón, presidente y secretario electos. Esto tenía como fundante la posibilidad en vez de estar eligiendo un presidente y un vicepresidente, darles una oportunidad a ese presidente y vicepresidente electo de conocer y saber

cómo va a ser su función, y eso es un entrenamiento de un año que va a tener antes de acceder al cargo.

Eso hace indudablemente que la figura del presidente y vicepresidente tenga una magnitud superior a la de un presidente y vicepresidente electo en el momento. Cualquiera de estos dos componentes de la región van a tener una visión superadora porque van a poder tener un año de entrenamiento y de acompañamiento de las políticas que llevan a cabo el presidente y vicepresidente en ejercicio para poder llevar a buen puerto a nuestra región.

Lo otro que planteamos como una innovación en nuestra región es la creación del directorio. El directorio tiene como misión la de poder coordinar el trabajo de discusión y debate de políticas que se discuten en ICANN. Esto es medular para poder profundizar en esto y no quedarnos en la cuestión doméstica o en la resolución de cuestiones domésticas como muchas veces nosotros hemos visto y hemos sido muy autocríticos de esto, muchos de los componentes que integramos la región sobre cómo funcionaba, y permítanme que sea reiterativo, nuestra región.

En esto, este órgano de participación y de compromiso por parte del directorio lo que va a generar es mayor coordinación de las políticas dentro de la región para su discusión. Vamos a empezar a discutir pura y exclusivamente temas de policy. Esto nos va a hacer saltar cualitativamente la producción de documentos y de discusiones y de involucramiento de los componentes de la región en esto.

El otro tema fundante me parece que es la rotación en los cargos de una forma que no implique reiterados países o regiones continuamente

tomando los mismos cargos. Esto que era una discusión quizá o alguna preocupación por algunos componentes también sale de estas dos discusiones que hemos tenido pero, sobre todo, de la discusión de San Juan, ya maduros con un avance sobre el documento principal, se genera una propuesta que es la de cómo hacer para que todos los países y todas las regiones roten y que tengan posibilidades de conducción en la región.

El proceso que se genera es rotación por cuatro regiones. Hemos dividido con una propuesta superadora en cuatro regiones dentro de la gran región de América Latina y el Caribe, y estas cuatro regiones van a ir rotando en los cargos más allá de que además tengamos esto del balance regional y más allá de que también tengamos el sostenimiento del voto ponderado. Todo ese tipo de cosas que hacen a la nivelación de nuestra región, a que todos nosotros podamos estar en línea horizontal y con las mismas posibilidades fue casi pensando en una arquitectura de participación y de compromiso.

Si me disculpan, me acabo de descolgar de Internet y no puedo seguir el PowerPoint. Denme un segundo. Vuelvo a conectarme a Internet. Mientras tanto, proseguiré con lo que recuerde. A esto hay que agregarle también un documento que hemos presentado hace unos días. Era un documento de métricas. No sé si ya no está el llamado a votación pero se había puesto para que sea aprobado por nuestra región.

MARITZA AGÜERO:

Sergio, ¿está ahí?

SILVIA VIVANCO: Claudia Ruiz, hemos perdido audio de Sergio. No lo escuchamos, por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Se tiene que haber descolgado.

CLAUDIA RUIZ: Se cortó. Ya está. Un momento mientras que conecta su audio. Está entrando al cuarto del AC pero la operadora le está marcando de nuevo. Un momento, por favor.

MARITZA AGÜERO: Claudia, David tiene la mano levantada. Humberto, ¿podemos permitir que David intervenga mientras tanto?

HUMBERTO CARRASCO: Sí. David, por favor, habla.

DAVID PLUMB: Hola. Hola, Humberto, Maritza.

SERGIO SALINAS PORTO: Ya estoy en la llamada.

DAVID PLUMB: Bien. Sergio, solamente iba a aprovechar cuando no estabas pero retoma, por favor, si tienes la presentación frente a ti.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien. Sí. Creo que lo otro que tenemos que rescatar es la incorporación de los usuarios individuales. Todo lo que hemos puesto aquí tiene un proceso que va a ser el siguiente. Lo primero que tenemos que pensar es que estos son los principios pero luego los vamos a tener que reglamentar. Por lo tanto, necesitamos aprobar estos principios operativos que son los grandes lineamientos por cómo se va a manejar y va a administrarse la región para luego sí pensar en términos puntuales en cómo vamos a hacer la reglamentación de esto. Esta es una segunda etapa donde vamos a tener que ajustar todo lo que nosotros planificamos y organizamos. Dentro de estos principios operativos va a tener su segunda etapa que va a ser cómo se reglamenta. En esto, una de las cuestiones que tenemos que reglamentar es cómo van a participar los usuarios individuales que no pertenecen o que no están vinculados a ninguna organización At-Large.

Ese también va a ser un gran desafío. Poder imaginar una región donde no solamente esté representado el sujeto colectivo, las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a temas que tienen que ver con los usuarios individuales, los usuarios finales, sino que también vamos a tener que pensar en cómo va a participar ese usuario individual que no está vinculado a ninguna organización de la sociedad civil. Eso también va a tener que ver en esto de la reglamentación.

Lo otro en lo que estuvimos trabajando es indudablemente el tema de conflictos de interés. Tuvimos muchos problemas y discusiones sobre

quién es quién y cómo hacemos para representar... Si podemos o no representar a usuarios cuando tenemos lo que supuestamente son conflictos de intereses para nosotros. Lo demarcamos. Pusimos una especie de marco. La participación tiene que ver con esos marcos. Nosotros integramos esos marcos. Podemos ser representantes de usuarios. Si no, indudablemente no vamos a hacerlo. Está eso.

¿Cuáles son los próximos pasos? Este es un documento borrador final. Lo que nosotros deberemos hacer ahora es proceso de comentarios. El plazo que se va a cerrar es el 17 de octubre. Tenemos posibilidades. Tenemos esta semana para poder darle una revisión, leerlo, ver que además le agregamos un glosario, que eran cosas que se habían pedido. Levantamos opiniones de todos nuestros compañeros integrantes de la comisión. Ahora lo que queda, como paso final, es darle ese marco. El marco va a estar dado... Si ustedes pueden leer, opinar... Ricardo Holmquist ya nos dio una aproximación de algunas cosas que fallaban. Vuelvo a hacerme cargo. La verdad es que vi lo del NomCom y faltó algo más ahí para poner. Lo vamos a poner. Los aportes que quieran hacer, vamos a estar permeables en lo posible a poder incorporar todo. Cerrar el documento y después esperemos que salga por consenso para pasar rápidamente a la etapa de la reglamentación de estos principios operativos y luego sí tener todo nuestro pack de documentos de participación en LACRALO. No sé cómo estoy de tiempo. Quedo a disposición de ustedes si tienen alguna consulta. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias, Sergio. Se agradece tu participación. Lamentablemente, estamos un poco cortos de tiempo y no queremos restarle tiempo al

webinar. Voy a sugerir que las preguntas se hagan por el chat. De esa misma forma, que puedan ser contestadas. Estamos solamente a 30 minutos... Se nos cumplió el plazo. Le pido disculpas a Sergio y le agradecería que nos permitiera que continuáramos y tú contestas a través del chat, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Okey. Gracias, Humberto. Sí, lo voy a contestar. Veo que Alexis Anteliz acaba de enviar un comentario. Lo voy a contestar por chat. Muchísimas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Gracias, Sergio. Vamos a dar por culminada la parte formal. Ahora los invitamos a la exposición de don Carlton Samuels. Bienvenido, Carlton. Escuchamos tu ponencia sobre los “New gTLD Subsequent Procedures and the Importance for At-Large”. Carlton Samuels, tiene usted la palabra.

ORADOR DESCONOCIDO: *Por el momento no estamos recibiendo el audio de Carlton.*
Ahora sí.

CARLTON SAMUELS: Les quiero agradecer por darme la oportunidad de hacer esta presentación. Vamos a hablar ahora acerca del grupo de trabajo de los PDP de procedimientos posteriores a la implementación de los nuevos gTLD de la GNSO. Les voy a hacer una reseña general y vamos a hablar

del trabajo y los resultados hechos hasta el momento. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor. A ver si yo puedo tal vez controlarlas, no sé.

¿Por qué tenemos este PDP? Este grupo de trabajo de este PDP tuvo la misión de evaluar los cambios o los agregados que se necesitaba hacer a las recomendaciones de política existentes sobre los nuevos gTLD. Ustedes recordarán que estas recomendaciones estaban contenidas en dos documentos principales. La introducción a los nuevos dominios genéricos de primer nivel, un documento producido en agosto de 2007. Luego, el otro documento es la guía del solicitante cuya versión final tiene por fecha de publicación junio de 2012.

Es importante reconocer que tanto el consejo de la GNSO como la junta directiva de la ICANN estuvieron de acuerdo en que estos dos documentos en conjunto reflejan los mecanismos en curso y sistematizados para que los solicitantes propongan el uso de nuevos dominios de primer nivel. Si quieren conocer todas las particularidades de este programa, pueden ingresar a esos dos documentos.

Hablemos de cómo se organizó este grupo de trabajo para este PDP. Rápidamente, el grupo de discusión de la GNSO comenzó a trabajar en junio de 2014 para analizar lo que había ocurrido en la ronda de los gTLD desde el 2012. Tuvo la intención de extraer una serie de temas que requerían un mayor análisis y estudio. Estos temas que fueron sometidos a un análisis por parte de este grupo quedaron aunados en un informe de cuestiones que fue concluido en diciembre de 2015.

El grupo de trabajo se conformó orgánicamente en enero de 2016 y se hizo en enero de ese mismo año una convocatoria para voluntarios y

comenzó el grupo de trabajo con su trabajo en febrero de 2016. Está copresidido por Jeff Neuman y Cheryl Langdon-Orr. Cheryl reemplazó a Avri Doria porque hubo algunos cambios en las circunstancias de Avri y tuvo que abandonar este cargo en este grupo.

Es un grupo que tiene más de 180 miembros de todas las partes de la comunidad y 65 observadores. Hay mucha participación. Algunos de nuestra región, Alberto Soto, Vanda Scartezini, Harold Arcos, yo mismo y otros. Hay mucha representación de esta región y es un grupo bastante numeroso. Más numeroso de lo habitual.

El grupo de trabajo se organizó dividiendo sus tareas en seis áreas de trabajo. Cada una de estas tiene un ámbito de aplicación muy extenso para sus tareas. Voy a entrar en los detalles pero estas áreas de trabajo eran: una que tenía que ver con los temas más globales para ver aquellas cuestiones más generales que tenían que ver con este programa de los nuevos gTLD, el área de trabajo 1, que era el proceso global, el apoyo, la difusión externa, el área de trabajo 2, todos los aspectos legales y regulatorios.

Este es uno de los puntos en los que quiero hacer algunos comentarios en particular. Aquí es donde entran en juego las cuestiones que tienen que ver con el interés público global, los genéricos cerrados, los mecanismos de protección de derechos en el segundo nivel. El área de trabajo 3 trata los conflictos con las cadenas de caracteres, las objeciones y disputas. Aquí se hace referencia específicamente a las solicitudes comunitarias, la libertad de expresión de los solicitantes. El área de trabajo 4 tiene que ver con los nombres de dominio internacionalizados y las cuestiones técnicas y operativas, y operaciones

en particular. El área de trabajo 5, los nombres geográficos a nivel general, en el primer nivel. Este grupo de trabajo va a presentar su propio informe. Están un poco más demorados con sus tareas en esta área de trabajo y pronto tendremos novedades sobre su informe.

Les quiero mostrar el alcance del trabajo, para una de las áreas de trabajo, la 1. Esta es la que se ocupa de las cuestiones como la difusión externa, por ejemplo. En el primer renglón, ustedes ven que se nombra a los principios A y C, las recomendaciones 1, 9, 10, 12 y 23. Aquí se hace referencia a estos dos documentos que yo mencioné anteriormente, el documento del 2007 y la guía del solicitante. Cuando ven este tipo de referencia se refiere justamente a estos principios y a estas recomendaciones que aparecen en esos documentos. La guía del solicitante también es importante destacarla aquí.

Si pasamos a la siguiente diapositiva, allí da claridad del proceso de solicitud, el programa de acreditación, los sistemas, las tarifas para las solicitudes, la parte de comunicaciones, el portal para la presentación de las solicitudes, el apoyo para los solicitantes de países en desarrollo, periodos de comentarios públicos. Todas estas cuestiones entran dentro del ámbito de aplicación del área de trabajo 1. Estamos hablando aquí de una actividad enorme.

El resultado, el producto de este grupo de trabajo. Como ustedes saben, el PDP se está desarrollando desde 2016 y ya estamos en 2018. Hubo llamadas semanales tanto dentro del equipo del área de trabajo como en el grupo de trabajo del PDP en su totalidad. Finalmente, se publicó un informe inicial en julio de este año, del 2018. Este informe está disponible para los aportes. Creo que se ha cerrado el periodo de

comentario público. Me parece que estaba abierto hasta el 28 de septiembre. Fue sometido a comentario público y en ese informe tenemos las cuestiones globales y los resultados de las áreas de trabajo 1-4. Recuerden que el área de trabajo 5, que se ocupa de los nombres geográficos en el primer nivel, todavía no ha publicado su informe. Está pendiente de publicación. Este informe inicial es un poco diferente.

En este momento. No tenemos a Carlton. Hemos perdido momentáneamente el audio de Carlton.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Se perdió el audio o se desconectó de la llamada?

CLAUDIA RUIZ: Parece que se desconectó de la llamada. La operadora le está marcando de nuevo. Un momento, por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Vamos a esperar un par de segundos. No creo que se vaya a demorar tanto hasta que vuelva a conectarse. Estemos atentos. En cualquier momento vamos a tener nuevamente a Carlton Samuels, quien nos está exponiendo este importante tema sobre “New gTLD subsequent procedures”.

CARLTON SAMUELS: Estoy reconectado. Les pido disculpas. Se interrumpió mi comunicación. ¿Me oyen?

ORADOR DESCONOCIDO: Adelante, sí.

CARLTON SAMUELS: Maravilloso si me oyen. Estábamos hablando de este informe inicial. Estaba a punto de decirles, antes de que se interrumpiera la comunicación, que este informe inicial no contiene información sobre el nivel de consenso en torno a las recomendaciones presentadas. En el informe en sí mismo, la comunidad tiene que responder 150 preguntas. Hay unas 20 opciones en distintos temas para que la comunidad opte por alguna de ellas. Por ejemplo, las solicitudes a las que podría accederse en ronda, tener tarifas variables, objeciones, genéricos cerrados, IDN. Luego tenemos más de 140 recomendaciones preliminares para ser analizadas y respondidas por parte de la comunidad. Se trata de un informe muy extenso. Es interesante señalar que el grupo de trabajo dice que no esperan que la comunidad responda a cada una de las preguntas incluidas en ese informe. No están esperando una respuesta de todos para todas las preguntas pero sí esperan algo de retroalimentación que finalmente cubra todas esas preguntas de la comunidad en su conjunto.

La comunidad no está limitada a hacer comentarios sobre esas preguntas y las opciones que están enumeradas allí, las recomendaciones preliminares sino que también puede hacer comentarios sobre cualquier otro elemento que esté contenido en ese informe. Por ejemplo, el informe en sí mismo tiene un análisis muy extenso sobre la necesidad o no de llevar adelante rondas en el futuro. Hubo muchos comentarios en línea sobre ese tema en particular.

Lo que es importante extraer de este informe inicial del grupo de trabajo es que parece ser demasiado temprano para hablar de los beneficios o los efectos negativos de la ronda de 2012. Ellos no ven ninguna razón contundente para alterar la política existente. Es decir, que se continúe con este mecanismo para los nuevos gTLD para que estos se puedan introducir al DNS. Esto también hace referencia al informe del equipo de revisión del tema de competencia, confianza y elección de los consumidores.

Ese informe se sometió a una revisión y hay mucho que se dice allí con respecto a si los nuevos gTLD introducen más competencia o no, si están generando más confianza en la comunidad de usuarios. Estas preguntas fueron respondidas en el informe del equipo de revisión de competencia, confianza y elección de los consumidores. Allí ustedes pueden ver las recomendaciones de ese equipo. Los insto a que lean ese informe o por lo menos las recomendaciones que contiene mientras van pensando en qué es lo que está pidiendo el grupo de trabajo sobre este PDP que hagamos en este informe inicial.

Les comentaba que el periodo de comentarios para este informe inicial cerró el 26 de septiembre. El informe del personal que es el que reúne todos los comentarios de la comunidad y que toma en cuenta todos esos comentarios de ese informe inicial, ese informe deberá publicarse el 29 de octubre, a fines de ese mes. Deben saber que mientras se está trabajando sobre estos comentarios, el grupo de trabajo sigue sus actividades y se va a ocupar de presentar un informe complementario que está ahora en una versión preliminar.

Comenzó este proceso de elaboración de este informe complementario el 28 de septiembre. Una vez que haya finalizado, ese informe complementario también va a estar disponible para comentarios durante un periodo de 40 días. El informe inicial refleja mucho del trabajo realizado por este grupo pero como continúan sus actividades y todavía hay algunos temas más polémicos decidieron elaborar este informe complementario para ese informe inicial para poder seguir avanzando. Hay algunos argumentos en el grupo de trabajo que se mantienen y algunas discusiones todavía sobre la resolución de las cadenas de caracteres que generan conflictos.

Si más de un grupo solicita el uso de una cadena de caracteres, entonces se entra en esta categoría de cadenas en conflicto. Una de las maneras de resolver estos conflictos es a través de una subasta, que puede ser una subasta pública o privada. Hubo inquietudes presentadas por parte de miembros de la comunidad y de la junta directiva con respecto a que existe la posibilidad de que las subastas privadas pudieran ser las elegidas y que algunas cadenas de caracteres fueran asignadas o ejecutadas de manera deliberada para poder obtener algún resultado en particular a través de este proceso de subasta privado. Se expresó esa preocupación sobre esta posible situación.

También tenemos una discusión en torno a la posibilidad de que haya tarifas variables y se podría utilizar la fórmula para determinar las tarifas y si podría haber tarifas variables. Una tarifa que no genere una ganancia, una utilidad, que simplemente cubra el costo de este programa. Hay algunas preocupaciones que se han expresado con respecto a revisar esta situación y ver si existe la posibilidad de tener

tarifas variables para las solicitudes comunitarias, por ejemplo, como se decida que estas funcionen.

Estos son los dos temas tal vez más controvertidos y que todavía están siendo discutidos en el ámbito del grupo de trabajo. Si ustedes miran esta presentación, van a ver que hay hipervínculos en los informes que yo mencioné y que los llevan al informe en sí mismo y allí pueden también acceder a los dos documentos: la guía del solicitante y el documento sobre el programa para los nuevos gTLD. También están vinculados allí.

Les sugiero que analicen ese informe y que elijan algunos de los temas que les interesen. Por ejemplo, si viven en el sur global es posible que les preocupe la posibilidad de que las entidades del sur global participen en el programa de los nuevos gTLD. Tal vez puedan analizar las maneras en las que podrían tal vez inhibir la participación de otros. Tal vez tengan que considerar eso. Si les preocupa el tema de las tarifas variables, cómo éstas pueden impactar la capacidad de algunas entidades del sur global para participar, pueden tal vez ver el contenido de ese informe y tal vez les interese analizar el contenido sobre las solicitudes presentadas por comunidades. Tal vez estos sean los temas de mayor interés.

Lo único que tienen que hacer es concentrarse en el área de trabajo que está analizando esos temas y hacer sus comentarios allí. Si ingresan a la página wiki van a ver muchos vínculos a documentos en Google Docs con descripciones de lo que ocurrió en algunos de esos debates. Hay muchas otras cosas en el informe que pueden ser de interés para At-Large pero les digo que es un informe muy extenso.

Lo que sí les recomiendo que hagan es que primero vayan al anexo que contiene todas las recomendaciones y las preguntas, y que se fijen en aquellas áreas de trabajo. Está organizado por intervención de equipo de trabajo, por intervención de área de trabajo. Busquen el área de trabajo que les interesa. Fíjense en las preguntas y las recomendaciones preliminares que están asociadas con esas áreas de trabajo y hagan sus comentarios allí. Recuerden que el grupo de trabajo sigue funcionando. Todavía se pueden incorporar a ese grupo como miembro o como observadores. Tienen muchas oportunidades para participar. Creo que me voy a detener aquí y tal vez quedar a disposición para cualquier pregunta. Muchísimas gracias, Humberto y Maritza. Les devuelvo la palabra. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias, Carlton Samuels. Muy interesante la exposición. Ahora se abre la palabra, se entrega la palabra para algún debate, algunas dudas ante esta interesante exposición. Estoy viendo si existe alguna mano alzada al respecto. Hasta ahora no hay ninguna. La exposición ha sido bastante clara. Parece que no tenemos ninguna pregunta por ahora. Estoy revisando el chat de Adobe Connect. Tampoco existe ninguna otra pregunta. Muchas gracias, Carlton. Atendido que no hay otras preguntas, damos término al webinar. Antes de que se vayan, por favor, queremos que contesten la encuesta que va a aparecer en la pantalla. Te cedo la palabra, Claudia o Rodrigo, no sé quién es la persona que va a dirigir la encuesta.

SILVIA VIVANCO:

Muchas gracias, Humberto y Maritza. En estos momentos estamos poniendo las preguntas. Antes les quería agradecer en nombre del staff a Maritza y a Humberto por su liderazgo, por su trabajo y por el compañerismo durante este tiempo que han sido líderes de LACRALO, de todo corazón...

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]